Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría Distrital de Salud de Cali, requiere estructurar el proceso de Selección abreviada de menor cuantía Nº. 4145.010.32.1.2167-2024, cuya descripción es: Disponer de prendas distintivas de apoyo a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control y apoyo en cumplimiento del proyecto. FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SALUD PÚBLICA EN SANTIAGO DE CALI", BP-26005447 y FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION, PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONOTICO Y VECTORIAL EN SANTIAGO DE CALI - BP 26005480. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	LAURA ARGOTE PARRA	Abogada
Técnico	LUZ STELLA FIGUEROA LOZANO	Profesional universitario
Financiero	MARCELA DE LA HOZ RISSO	Administradora de Empresas

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Luis Guillermo Echeverry Marulanda - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO

_____

GERMÁN ESCOBAR MORALES
Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados,

ORIGINAL FIRMADO
_____

LUZ STELLA FIGUEROA LOZANO
Rol Técnico

ORIGINAL FIRMADO
_____
MARCELA DE LA HOZ RISSO
Rol Financiero

ORIGINAL FIRMADO
_____
LAURA ARGOTE PARRA
Rol Jurídico

Elaboró aspectos técnicos: Luis Guillermo Echeverry Marulanda – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión
Elaboró aspectos jurídicos: Guillermo Andrés Fernández- Contratista
Revisó y Aprobó: German Escobar Morales– Secretario de Salud Publica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.